



Honduras, C.A.

CEGUACA, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/12/2020
Hora: 02:48 p.m.

USUARIO:
DARWIN ENAMORADO

Orden de Pago No.: 0274

L: 16,030.56

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 5337

Fecha de Emisión: 28/12/2020

No. Cheque/Nota de Débito:

Páguese a: RENE MAURICIO ERAZO

M/RTN: 1605198300004

La Cantidad en Letras: DIECISEIS MIL TREINTA CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

Descripción:

Pago al ayudante en el centro de traje ubicado en la comunidad de Santa Ana, Ceguaca, Santa Barbara del 28 de octubre al 20 de diciembre.



CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 00 000 007 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	16,030.56

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
201	RETENCION DE I.H.S.S.	2,003.82
Total de retenciones:		2,003.82

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Monto Total:		6.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		MONTO
SUBTOTAL		16,030.56
- RETENCIONES		2,003.82
TOTAL		14,026.74

Firma y Sello de Presupuestario Firma y Sello de Tesorero

Recibido por: René Mauricio Erazo
 Identidad No.: 1605-1983-00004

0s+jsj9JmdASUYRNJFv+vuQUDmwfTdxhNMKmlLeteC3gla3TCST+qz4APzQAZ+plDn4A2WZ8K5dGu5pU5NBjY4vTYMaUm7Ja16zhtNURmtLJ+G3NwlfNide
 qitRr2u25AR0iKTJfYRkuzCbHCLiLacQmYD4Gag5aE8o=

CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	PAGO DE Pago al ayudante en el centro de triaje ubicado en la comunidad de Santa Ana, Ceguaca, Santa Barbara del 26 de octubre al 20 de diciembre.	14.026.74	14,026.74
AUTORIZADO POR CONTABILIDAD	IDENTIDAD 1605198300004	ELABORADO POR:	
	R.T.N.	RECIBI CONFORME	
N.º 00005366	SOLVENCIA MUNICIPAL	René Mauricio Erazo NOMBRE FIRMA	



Municipalidad de Ceguaca

B.º EL CENTRO, FTE. AL PARQUE
SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.

CHEQUE No. 00005366

CEGUACA

28 de diciembre de 2020

Cuenta N.º: 11-248-000014-0

Lugar y Fecha

RENE MAURICIO ERAZO

14,026.74

Páguese a la orden de

CATORCE MIL VEINTISEIS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras

Banco de Occidente. S.A.

Firma (s)

⑆0 2480 79⑆00 2480000 40⑆00005366

CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	PAGO DE Pago al ayudante en el centro de triaje ubicado en la comunidad de Santa Ana, Ceguaca, Santa Barbara del 26 de octubre al 20 de diciembre.	14.026.74	14,026.74
AUTORIZADO POR CONTABILIDAD	IDENTIDAD 1605198300004	ELABORADO POR:	
	R.T.N.	RECIBI CONFORME	
N.º 00005366	SOLVENCIA MUNICIPAL	René Mauricio Erazo NOMBRE FIRMA	

CURRICULUM VITAE

René Mauricio Erazo



I. DATOS PERSONALES:

- ❖ Nombre y apellido: Rene Mauricio Erazo
- ❖ N- identidad: 1605-1983-00004
- ❖ Lugar de nacimiento: Santa Ana Ceguaca S.B
- ❖ Fecha de nacimiento: 22 de enero 1983
- ❖ Edad: 37 años
- ❖ Nacionalidad: hondureña
- ❖ Estado civil: casado
- ❖ Lugar de residencia: Santa Ana Ceguaca S.B
- ❖ Teléfono: 98558116
- ❖ Correo: erazomauricio053@gmail.com
- ❖ Sexo: Masculino

CURRICULUM VITÆ

René Mauricio Erazo

II: ESTUDIOS REALIZADOS

❖ **TITULO OBTENIDO:** Bachiller en administración de Empresas

❖ **EDUCACIÓN SECUNDARIA:** Instituto Técnico Eulogio Galeano

Trejo

❖ **EDUCACIÓN PRIMARIA:** Escuela "Félix Paz "Santa Ana Ceguaca

S.B

CURRICULUM VITÆ

René Mauricio Erazo

III. Cursos recibidos

- ❖ Participación en el seminario sobre: "Medio Ambiente"

- ❖ Por haber aprobado satisfactoriamente el Diplomado "nuevo liderazgo político y social" que comprendió los cursos de: Autoestima, Planificación y organización, Principios, Doctrina e ideología del P.D.C.H., Oratoria, discurso político y activismo político, con una duración de 4 meses.

- ❖ Por su valioso aporte brindado a su comunidad, a la educación y al desarrollo del país, mediante su esfuerzo y dedicación como facilitador voluntario.

- ❖ Por haber participado y aprobado el curso básico de computación orientado a los programas de Microsoft Windows 98, Microsoft Word e internet Explorer, con una duración de 14 horas.

- ❖ Por haber participado en el taller de "sensibilización, Educación, Implementando la metodología paso a paso".

- ❖ Por haber participado en el taller de producción agropecuaria.

- ❖ Por su destacada participación en la primera velada cultural y proyecto social en la comunidad de las crucitas, santa bárbara.
- ❖ Por haber participado en el seminario de Éxito total.
- ❖ Por haber participado en el taller sobre: fortalecimiento del sistema cooperativo.
- ❖ Por la participación en el III, encuentro de finanzas rurales “**DESAFÍOS PARA LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA**”.
- ❖ Por haber participado en el taller sobre: Higiene, seguridad y Reducción de riesgos, primeros auxilios básicos.
- ❖ Por su participación en el “taller de capacitación financiera”.

Experiencia laboral

- Me he desempeñado como técnico de la cooperativa cafetalera SANACAFE durante 3 años en el área de certificación de fincas manejando el sello ORGANICO atendiendo 49 productores certificados, atendiendo 100 productores convencionales dándoles seguimiento con capacitaciones en manejo de tejidos entre otros.
- Labore para corporaciones Dinant en san pedro sula como auxiliar de bodega en el año 2008 al 2010

Referencias personales

Kenia Yaneth Enamorado Cel. 9537-6685
Benjamín Ríos Madrid Cel. 9744-2078



República de Honduras
Secretaría de Educación



Promoción

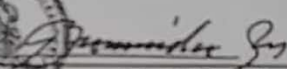
Poeta "Juan Ramón Molina"

El Director (a) de Instituto Técnico "Eulogia Galeano Freja" de
Santa Bárbara Departamento Santa Bárbara

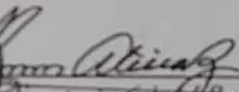
Por Cuanto: Lo confiero a
Rene Mauricio Erazo

El Grado de **Bachiller en Administración de Empresas**

El día dos del mes de Diciembre del dos mil ocho
en virtud de haber realizado los estudios que establece la Ley y obtenido la calificación en el Examen General.

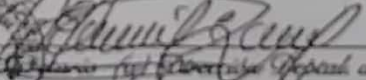

Director (a) del Establecimiento

El (La) Secretario (a) de Instituto Técnico "Eulogia Galeano Freja" da constancia de haber
registrado este Título bajo el N° 1127 Folio 52 del libro N° 01 el día 28 de
Noviembre de 2008


Secretario (a) del Establecimiento

El (La) Secretario (a) de la Dirección Departamental de Educación de Santa Bárbara da
constancia que el expediente de Examen General está inscrito bajo el N° 15203 Año 2008 fecha de
aprobación 17 de Noviembre y de haber registrado el Título el día de hoy en el libro N°
03 Reg. 15203 Folio 02

Lugar y Fecha Santa Bárbara, Santa Bárbara 02 de Junio del año 2010


Secretario (a) de la Dirección Departamental de Educación

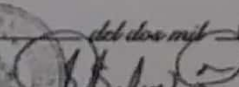
Por Tanto:

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación, a través de la Dirección Departamental de Educación de
Santa Bárbara y en uso de la facultad que lo confieren los Artículos 189 de la Ley Orgánica de
Educación y 1 del Decreto Legislativo N° 163-96 extiende el presente Título de:

Bachiller en Administración de Empresas

para que sea habido y tenido por tal y goce de los derechos que le corresponden

Dado en Santa Bárbara el día 02 del mes de Junio del dos mil diez


Director (a) Departamental de Educación

0022462



02 JUL. 2008



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION



PROMOCION: **“Profesor Juan Ranulfo Rosales Urbina”**

DIPLOMA DE ESTUDIOS FINALES

DIRECTOR (A) DEL CENTRO DE EDUCACION BASICA
“MARCO AURELIO SOTO”

DE: **El Zapote** **Santa Bárbara** **Santa Bárbara**
Lugar Municipio Departamento

POR CUANTO: **René Mauricio Crazo**

HA FINALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER CICLO DE EDUCACION BASICA

POR TANTO:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES EDUCATIVAS SE LE EXTIENDE EL PRESENTE

Diploma

10 DE **Diciembre** DE 2004

Ranulfo Rosales Urbina
Maestro (a) de Grado



[Signature]
Director(a) CEB

Reg: 467

[Signature]
Director Departamental



Corporación Dinant S. A. de C.V.

CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Empresa Corporación Dinant S. A. de C.V.
Por medio de la presente hace constar Que: El Sr(a) Rene Mauricio Erazo Laboró
para esta empresa desde el 26 de Marzo de 2009 hasta el 1 de Diciembre de 2010
en el puesto de Auxiliar de bodega en el departamento de Bodegas y Despacho

Y para los fines que el interesado(a) estime conveniente, se extiende la presente en la Ciudad
de San Pedro Sula, Cortes a los 20 días del mes de Diciembre de 2010


Lic. Elías Juan Avila Pineda
Jefe de Recursos Humanos

Tels. (504) 559-7533, 559-7536, 5597537 Fax:559-7534 Apartado Postal 762
San Pedro Sula , Honduras , C. A. E. Mail: Adixic @ nctsys. hn.



"INSTITUTO EULOGIO GALEANO TREJO".

II BACHILLERATO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

SECCIÓN "C"

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

A: *René Mauricio Trago,*

Por su destacada participación en el seminario sobre: "El Medio Ambiente",
Con una duración de 2 horas.

Dado en el Municipio de Santa Bárbara a los 29 días del mes de Agosto de 2007



[Signature]
DIRECTOR.

COORDINADOR DE LA CARRERA

[Signature]
INSTRUCTOR

**PARTIDO DEMOCRATA
CRISTIANO DE HONDURAS**

**CASA DEL PUEBLO, SANTA
BARBARA**

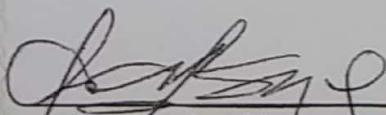
Otorga El Presente

Diploma

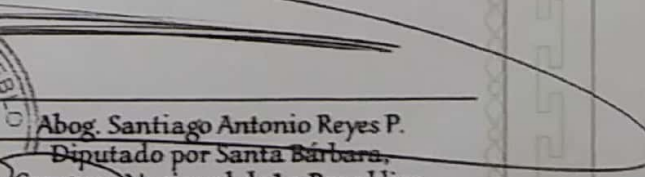
A: René Mauricio Grazo

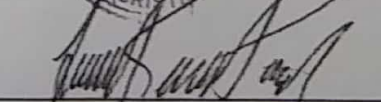
*Por haber aprobado satisfactoriamente el Diplomado
"Nuevo Liderazgo Político y Social" que comprendió
los cursos de: Autoestima, Planificación y
Organización, Principios, Doctrina e Ideología del
P.D.C.H., Oratoria, Discurso Político y Activismo
Político, Con una duración de 4 Meses.*

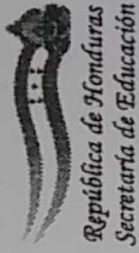
*Dado en la ciudad de Santa Bárbara, S.B., a los 6 días del mes
de Junio del 2004.*


Lic. Ramón Velásquez Nazar
Presidente Partido Demócrata
Cristiano de Honduras




Abog. Santiago Antonio Reyes P.
Diputado por Santa Bárbara,
Congreso Nacional de La Republica


Ing. Lucas Moisés Reyes Paz
Presidente Juventud Demócrata
Cristiana de Santa Bárbara



El Programa Educadores

Otorga:

Reconocimiento al Voluntario

Rene Mauricio Irazo

A.

Por el valioso aporte brindado a su comunidad, a la educación y al desarrollo del país, mediante su esfuerzo y dedicación como facilitador(a) voluntario(a)

Brisas del Pinal

Nombre del Centro

Santa Ana

Lugar

Ceguaca

Municipio

Santa Bárbara

Departamento

Miguel Ángel de Paz

Promotor(a)

PREMIO PRESIDENCIAL
AL VOLUNTARIO 2003



Miguel Ángel de Paz
DIRECCIÓN SECTORIAL EJECUTIVA



El Picacho, Tegucigalpa M.D.C. 5 de Diciembre de 2003

CASA DEL PUEBLO
CENTRO DE COMPUTO

“ADRA”

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

A: *Rene Mauricio Eraso*

Por Haber Participado y Aprobado el Curso Básico de Computación Orientado a los Programas de Microsoft Windows 98, Microsoft Word e Internet Explorer, con una Duración de 14 horas

Dado en la Ciudad de Santa Bárbara, S. B. a los 15 días del mes de Enero del 2005

[Signature]
Abog. Santiago Antonio Reyes Paz

Diputado Congreso Nacional

[Signature]
Francisco Albert Enamorado G.

Director Centro Computo “ADRA”

[Signature]
Selvin Elías Vallecillo

Administrador Casa del Pueblo

[Signature]
Marlon Jonathan Muñoz H.

Instructor de Computación



[Signature]

[Signature]

[Signature]



Plan
Be a part of it.

PLAN HONDURAS SANTA BARBARA

PLAN HONDURAS

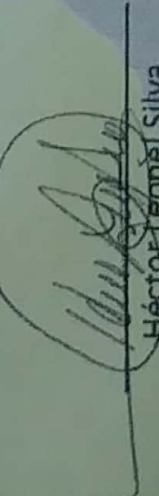
OTORGA

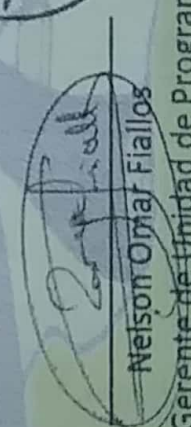
Diploma Especial

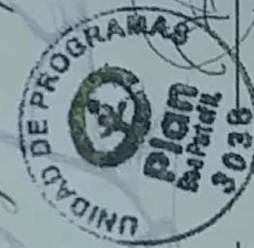
A. René Mauricio Eraso

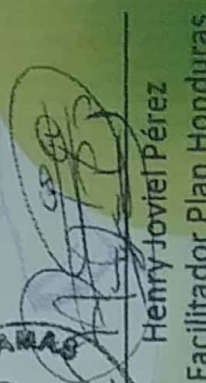
Por haber participado en el taller de "Sensibilización, Educación, Implementando la Metodología Paso a Paso" los días, 08, 09 y 10 de septiembre del 2008.

Santa Bárbara, S.B. 10 de Septiembre del 2008


Héctor Leonel Silva
Facilitador Metodología Paso a Paso


Nelson Omar Fiallos
Gerente de Unidad de Programa




Henry Joviel Pérez
Facilitador Plan Honduras



**Fondo Cristiano Para
Niños de Honduras**

Otorga el presente

DIPLOMA DE PARTICIPACION

A:

Rene Mauricio Erazo

Por haber participado:

En el Taller de Producción Agropecuaria

Celebrado desde el 14 al 16 de Junio del 2001
en San Vicente Centenario Santa Barbara.


Instructor


Lic. Norma de Sierra
Directora

GRUPO DE PRACTICA LAS CRUCITAS, S. B.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL LA INDEPENDENCIA

B. B.

Otorga El Presente:

Diploma



A: Rene Mauricio Crazo

Por su destacada participación en la primera Velada Cultural y Proyección Social en la comunidad de las Crucitas, Santa Bárbara.

*Dado en la comunidad de las Crucitas, S.B.
a los 4 Días del mes de Septiembre del 2,004.*

Claudia Lorena Castro
Coordinadora del Grupo de Práctica

José Baudilio Acosta
Sub-Coordinador del Grupo de Práctica

Argentina Guzmán Perdomo
Coordinadora del Evento

Prof. Reyna Isabel Reyes
Coordinadora de Práctica

III Promoción Social



CENTRO DE ORIENTACION PARA LOS
RECURSOS HUMANOS

C O R H

DIPLOMA



A. Rene Mauricio Cerazo

Por haber participado en el Seminario sobre:

Éxito Total

Los días 9 - 11 del mes Julio del 2008.

Dado en la ciudad de Santa Bárbara a los 11 días del mes

de Julio del 2008.



COORDINADOR (A)



INSTRUCTOR



Otorga el Presente Diploma A:

Rene Mauricio Erazo

Por haber participado en taller sobre:

“Fortalecimiento Del Sistema Cooperativo”

Dado a los 15 días del mes de mayo en Las Bodegas, Nueva Arcadia, Copan

José Oscar Serrano
Gerente General



III ENCUENTRO DE FINANZAS RURALES "DESAFIOS PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA SIGLO XXI"



IDH

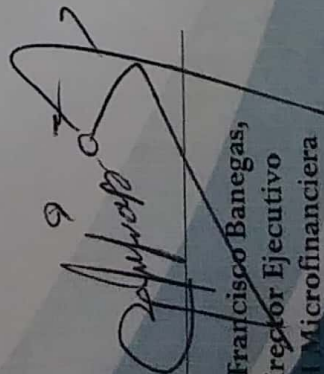
MICROFINANCIERA

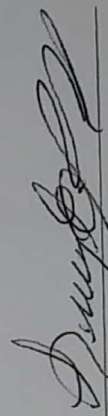
Otorga el Presente
Diploma

A: RENE MAURICIO ERAZO

Por su participación en el III ENCUENTRO DE FINANZAS RURALES
"DESAFIOS PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA SIGLO XXI"

fortaleciendo así a los microempresarios en Habilidades Gerenciales, financieras y servicio al cliente.
Desarrollado el 08 de septiembre de 2018 en Santa Bárbara, Santa Bárbara
"Enseña al justo y aumentara su saber". Proverbios 9:9a.


Lic. Francisco Banegas,
Director Ejecutivo
IDH Microfinanciera



Lic. Lucy Bu
Conferencista JMT
Red Katalysis



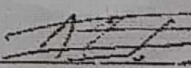
OPPORTUNITY
International
CANADA

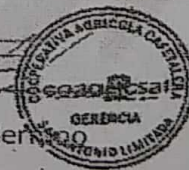

coagricsa
Cooperativa Agrícola Cafetalera
San Antonio Limitada

Otorga el Presente Diploma A:
Rene Mauricio Frazo

Por haber participado en taller sobre:
Higiene, Seguridad y Reducción de Riesgos.
Primeros Auxilios Básico.

Dado a los 31 días del mes de Agosto del 2015 en Sta Ana, Ceguaca, Sta. Barbara


José Oscar Serrano
Gerente General



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTEGRAL



Otorga El Presente

Diploma

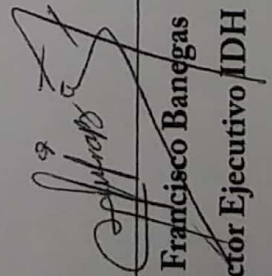
A: RENE MAURICIO ERAZO

Por su participación en el “Taller de Capacitación Financiera” en el fortaleciendo las Habilidades financieras y fomentando los valores éticos, morales y espirituales. Desarrollado en los meses de Mayo a Julio del 2015.

“Enseña al justo y aumentara su saber”. Proverbios 9:9a. Santa Bárbara, Honduras, C. A.

Charlas De Presupuesto y Ahorro:

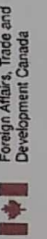
1. Meta y Meta Financiera.
2. Los Gatos y su clasificación.
3. Como Elaborar un presupuesto.
4. La importancia del ahorro.
5. Lugares donde ahorrar.
6. Que hacer con mi dinero.


Lic. Francisco Banegas
Director Ejecutivo IDH

Charlas De crédito y Negociación:

1. Razones para solicitar un crédito.
2. ¿Qué Hacer Ante Una Crisis Por Deuda?.
3. El Trueque.
4. Plan De Negociación.
5. Los 4 factores del éxito de ventas.
6. La importancia de Conocer a nuestros cliente.


Pastor: Augusto Medina,
Coordinador



Transformación Espiritual IDH

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

RENE MAURICIO / ERAZO



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIÓ EL : 22 ENERO 1983
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 25 OCTUBRE 2017

1605-1983-00004



12612852-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1605
RENE MAURICIO / ERAZO
1605-1983-00004



Republica de Honduras
 Secretaria de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 16051983000040

RENE MAURICIO ERAZO

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Importantes	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

20180219

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformada mediante Ley 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20180 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos con el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 2214014

Transacción: 864ECA



Municipalidad de: Ceguaca,
Dpto. Santa Bárbara. Honduras. C. A.



CONSTANCIA

El suscrito Jefe de Admón. Tributaria Municipal de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara Por Medio de la presente: Hace constar Que: RENE MAURICIO ERAZO con número de identidad 1605-1983-00004 esta solvente del pago de impuesto personal municipal año 2020 con número solvencia # 700228

Para fines legales otorgo la presente en Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara a los 28 días del mes de octubre del año 2020


Wilmer Castro
Jefe de Admón. Tributaria Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRÁNSITO
Licencia De Conducir

Vence: 19-01-2022 16-0649649
Tipo Sanguíneo: A+ Sexo: M
Nació el: 22-01-1983

1605-1983-00004
Rene Mauricio Erazo

SANTA BARBARA
LIVIANA NACIONAL

20-01-2017
Emitida

HONDUREÑA
Nacionalidad

Director de Tránsito

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRÁNSITO
Licencia De Conducir

Vence: 20-04-2022
Tipo Sanguíneo: A+
Nació el: 22-01-1983

16-0276046
Sexo: M

1605-1983-00004
Rene Mauricio Erazo

SANTA BARBARA
ESPECIAL NACIONAL

21-04-2017
Emitida

HONDUREÑA
Nacionalidad

Director de Tránsito
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

**Técnico Universitario en
Caficultura Sostenible**

IHCAFE *conecta+* UTA




Rene Mauricio Erazo
Nombre
1605-1983-00004
No. Identidad
Santa Barbara
Departamento

gef *Mi Ambiente+*

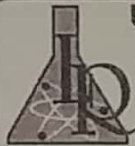
IHCAFE *conecta+*

gef *Mi Ambiente+*

El portador del presente carnet es
estudiante de la Escuela Superior
del Café, en la carrera de
Técnico Universitario en Caficultura
Sostenible.



Hilario Guavara
Ing. Hilario Guavara
ESCAFE



LABORATORIO RODRIGUEZ

ANALISIS CLINICOS

Calle La Paz, media cuadra de Banco Atlántida

Teléfono: 643-2533

Santa Bárbara, S. B., Honduras, C. A.

TARJETA DE SALUD

RENE MAURICIO ERAZO

Nombre: _____

R. P. R.: NO REACTIVO

Fecha: **24 NOVIEMBRE 2020**

VENCE EN SEIS (6) MESES





No. 720816

VALOR: L. 150.00

REPÚBLICA DE HONDURAS
PODER JUDICIAL
CONSTANCIA
TRABAJO

EMITIDA: 10/12/2020 EN: SANTA BARBARA

NOMBRES: RENE MAURICIO

APELLIDOS: ERAZO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1605198300004

SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 22/01/1983

DOMICILIO: CEGUACA, SANTA BARBARA

VIGENCIA POR SEIS(6) MESES

El Infrascrito Titular de la Unidad de Antecedentes Penales, hace constar que a la Fecha de emisión de la presente Constancia y conforme a los Registros del Sistema de Antecedentes Penales:

***** NO TIENE ANTECEDENTES PENALES *****



NORMA LIZETH CASCO RODAS
COORDINADOR(A)
UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES
*** VALIDO A NIVEL NACIONAL ***

COMPRUEBE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO, VERIFICANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD:
* PAPEL DE SEGURIDAD CON MARCA DE AGUA, VERIFICABLE A CONTRA LUZ, APARECERÁ UNA M ESPARCIDA EN TODO EL DOCUMENTO.
* LOGOTIPOS EN TINTA INVISIBLE, VERIFICABLES CON LUZ ULTRAVIOLETA.
* FIBRILLAS DE SEGURIDAD EN LAS DOS CARAS DE LA CONSTANCIA CON EFECTOS BAJO LUZ ULTRAVIOLETA.





Honduras C.A

Secretaría de Seguridad

Dirección Policial de Investigaciones

(DP9)

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES POLICIALES

La Suscrita Jefe del Departamento de **ANTECEDENTES POLICIALES** de la Dirección Policial De Investigaciones D.P.I, San Pedro Sula, Cortes por este medio **HACE CONSTAR QUE:** Según nuestros archivos, y de la Oficina central, El (la) Señor (a): **RENE MAURICIO ERAZO** de Nacionalidad **HONDUREÑA**, con tarjeta de identidad N. **1605-1983-00004**, ****ACTUALMENTE NO SE ENCUENTRA REGISTRADO(A)****, QUE HAYA COMETIDO DELITO O FALTA ALGUNA.

Y, para constancia se firma la presente en la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, a los Once días del mes de diciembre del año Dos mil veinte.

**VIGENCIA POR UN (1) AÑO
CLASE SUPERIOR DE POLICIA**

DEPARTAMENTO DE
ANTECEDENTES
POLICIALES
S.P.S.
DIRECCIÓN POLICIAL DE INVESTIGACIONES

YESSICA YESSICA JOVEL

JEFE DE ANTECEDENTES POLICIALES-DPI, SPS, CORTES (B/17646)



CONSTANCIA

Paciente: **RENE MAURICIO ERAZO** de 37 años, con número de identidad: **1605-1983-00004**. Que en el día de hoy se encuentra con buen estado de salud, afebril con buen apetito orinas y heces normales.

Con antecedentes patológicos personales de salud aparentes.

Al examen físico:

Piel y mucosa normo-colorada.

TCS no infiltrado T°: 36C°

MV conservado, no estertores FR: 18a

ACV: Ruido cardíaco rítmicos, no soplo.

PIA: 110/80 FC: 80%

abdomen: no doloroso. RIA: +++

ENC: px orientado, no signos neurológicos.

exámenes complementarios normales.

Para fines que convenga cediendo la presente constancia a los 14 días del mes de diciembre del 2020 en el departamento de Santa Bárbara, S.B.

IDX: Px sano.

Dr. Osvaldo M. Latorre

Dirección: Bto. el centro, calle la justicia, 1/2 cuadra abajo del Ministerio Público, frente a los antiguos Juzgados de Justicia.



SANTA ANA CAFÉ Sociedad Anónima de Capital Variable
 "(SANACAFE S.A. de C.V.)" Con R.T.N. N°: 16059014682892, Clave de Intermediario
 I-1-1-0161, Ubicada en la Comunidad de Santa Ana Ceguaca Santa Barbará,
 Tel.2625-0615, Cel. 9744-2078/9537-6685 Correo sanacafe.2016@yahoo.com

CONSTANCIA DE TRABAJO

Por Este medio el suscrito Gerente General de la Empresa (**SANACAFE S.A. de C.V.**) hace constar que el **Sr: RENE MAURICIO ERAZO** con Identidad N°: 1605-1983-00004 laboro para nuestra Empresa desde **Enero** del año **2015** a **Diciembre** del **2019**, en el cargo como técnico de Campo en Certificación de Fincas, desempeñándose de una manera muy responsables dentro de sus actividades que se le asignaron.

Para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente constancia en la Comunidad de Santa Ana en el Municipio de Ceguaca S.B. a los **15** Dias del Mes de **Octubre** del **2020**.



[Handwritten Signature]
 Benjamin Rios Madrid
 Gerente General de **SANACAFE**

¡HOMBRES Y MUJERES CON VALORES FORJANDO FUTUROS PROMETEDORES!



santa ana





Municipalidad de Ceguaca
Santa Bárbara, Honduras, C.A
Tel. 95-50-10-19
m_ceguaca@hotmail.com



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

Nosotros, Luis Antonio Enamorado Muñoz, Mayor de edad, Casado, Hondureño, Maestro de Educación Primaria, con tarjeta de identidad N. 1605- 1978-00011, Con domicilio y Residencia en la aldea San Juan, Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, nombrado como Alcalde según acuerdo N. 22-2017 del Tribunal Supremo Electoral, publicado en el diario oficial la gaceta del 18 de Diciembre del año 2017, actuando en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad de Ceguaca, Santa Bárbara, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y Rene Mauricio Erazo, Mayor de edad, Casado, Hondureño, Bachiller en Administración de Empresas, con tarjeta de identidad N. 1605-1983-00004, Con domicilio y Residencia en la Aldea de Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara, quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATANTE declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios médico-profesionales de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **AYUDANTE** quien tendrá su sede en el Municipio de Ceguaca, en el **CENTRO DE TRIAJE UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANA.**

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

Control de salida de medicamentos, insumos de protección personal y equipo médico.

Fumigación del Centro de Triaje

Acompañamiento a visitas domiciliarias a realizar pruebas rápidas.

Visitas domiciliarias para hisopados.

Control de entradas y salidas del personal

Actualización diaria del Cardex

Vigilancia y mantenimiento del Centro de Triaje (Sistema eléctrico, agua potable, equipo y otros).



Municipalidad de Ceguaca
Santa Bárbara, Honduras, C.A
Tel. 95-50-10-19
m_ceguaca@hotmail.com



Custodia de las llaves del Centro de Triage.
Informe de pacientes positivos a SINAGER para que definan fecha de hisopado.
Avisar a los pacientes la fecha que llegara SINAGER a realizar hisopados.
Presentar informe de actividades mensuales previo al respectivo pago.
Guardar secreto profesional.

Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de dos (2) meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios médico profesionales; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE**.

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: **EL CONTRATANTE** se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestados la cantidad de Ocho Mil Quinientos Ochenta y Siete Lempiras con Ochenta Centavos (**Lps.8, 587.80**) mensuales. El monto total de este **CONTRATO** será cubierto con fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el Programa Fuerza Honduras.

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de Seis horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por **EL CONTRATANTE** y quedara sujeto ha llamado para realizar otro turno si es necesario en días de trabajo o días de descanso, el cual será compensado con un día hábil de descanso por turno extra realizado.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. **EL CONTRATADO** autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. **EL CONTRATADO** contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que



Municipalidad de Ceguaca
Santa Bárbara, Honduras, C.A
Tel. 95-50-10-19
m_ceguaca@hotmail.com



estime pertinentes durante el período de **EL CONTRATO**. **EL CONTRATANTE** no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que **EL CONTRATADO** o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

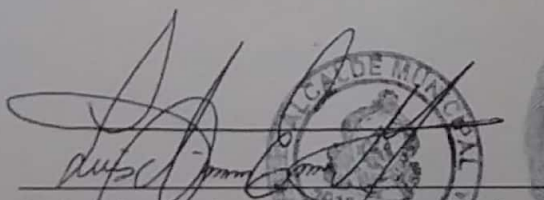
CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. **EL CONTRATO** podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

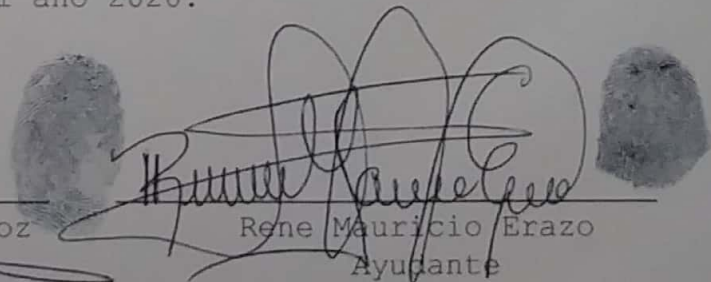
CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacerse la liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la municipalidad por los derivaciones de este **CONTRATO**.

CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO**, se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en la Ciudad de Ceguaca, Municipio de Ceguaca a los Veinte (26) días del mes de Octubre del año 2020.


Luis Antonio Enríquez Muñoz
Alcalde Municipal
El Contratante


Rene Mauricio Erazo
Ayudante
El Contratado

Informe mensual de actividades realizadas en el Centro de Triage **Natividad**
Enamorado

Lugar: Santa Ana

Municipio: ceguaca

Departamento: Santa Bárbara

Nombre: Rene Mauricio Erazo

Cargo: Ayudante de Centro de Triage

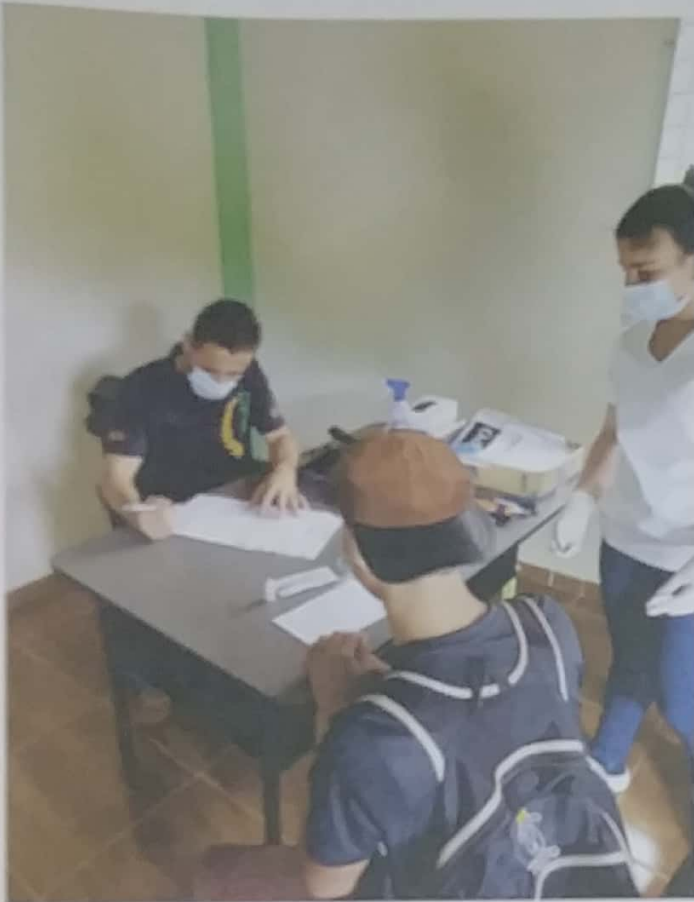
Fecha de inicio: 26 de Octubre de 2020

Fecha final 22 de diciembre de 2020

Rene Mauricio Erazo

				27 fumigación del Centro de Triaje
30 Llenado de frascos de microdacyn	01 Chapia del solar de Centro de Triaje	02 fumigación en Centro de Triaje por zancudos	03 Actualizar cardex	04 realizar inventario de medicamentos e insumos
07 Trabajo en informe de beneficiarios fuerza honduras Mes de noviembre	08 fumigación del Centro de Triaje	09 llenado de fichas de pacientes atendidos	10 verificar que no halla presencia de niños en el Centro de Triaje	11 fumigación del Centro de Triaje
14 Ayudar con atención de pacientes	15 fumigación del Centro de Triaje	16 Actualizar cardex	17 fumigación en Centro de Triaje por mucho zancudo	18 Toma de inventario para control interno
21 verificación de entrada y salida del personal	22 y realizar inventario con el auditor municipal			

Rene' Mauricio Erazo



Rene Mauricio Erazo



René Mauricio Erazo